



## La experiencia de aborto como apertura política imaginativa. Lugares del deseo y la esperanza<sup>1</sup>

### The abortion experience as an imaginative political opening. Places of desire and hope<sup>2</sup>

Julieta Siskindovich<sup>3</sup>

#### Resumen

Los cuerpos que son marcados por un poder aleccionador y moralizante a lo largo de una experiencia de aborto pueden internalizar los mecanismos de castigo y llamarse al silencio, la culpa y la quietud. Los cuerpos que son empujados a padecer el dolor físico y psicológico de poner en riesgo la vida, al vivenciar el terror en la carne, pueden asimilar lo aprendido y recomendar a quien se cruce en el camino que no cometa los mismos errores. Los cuerpos que sufren, sin embargo, también pueden rebelarse contra la violencia experimentada por transgredir una norma. A partir de la puesta en práctica de una lectura crítica del pasado, son capaces de desobedecer el escarmiento para convertir al dolor y al daño en una potencia transformadora que imagine otros futuros. Espacios y tiempos inexistentes pero posibles son fantaseados por deseos y sensaciones esperanzadas que apuestan por nuevos vínculos humanos. En el presente artículo se recuperan fragmentos de entrevistas realizadas a personas que abortaron, que manifiestan deseos de modificar las condiciones hostiles de quienes necesitan acceder a una interrupción voluntaria del embarazo. A partir del análisis cualitativo de estos fragmentos y adoptando un enfoque geográfico feminista, se explora la potencia política de la experiencia corporal de aborto como práctica espacial que subvierte las representaciones espaciales hegemónicas.

*Palabras Clave:* Aborto, Clandestinidad, Geografía feminista, Experiencia, Lugares del deseo y la esperanza.

#### Abstract

The bodies that are marked by a sobering and moralizing power throughout an abortion experience can internalize the mechanisms of punishment and call themselves to silence, guilt and stillness. The bodies that are pushed to suffer the physical and psychological pain of putting their lives at risk, by experiencing terror in the flesh, can assimilate what they have learned and recommend to anyone who they meet not to make the same mistakes. The bodies that suffer, however, can also rebel against the violence experienced for transgressing a norm. From a critical reading of the past, they can disobey the lesson to turn pain and harm into a transforming power that imagines other futures.

---

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este escrito fue presentada por la autora como parte de un capítulo del Trabajo Final de Licenciatura en Geografía “Cartografías de la Clandestinidad. Una aproximación a los itinerarios de mujeres que decidieron abortar (Córdoba 2012-2017)”. No publicado.

<sup>2</sup> Fecha de recepción: 19/09/2018. Fecha de aceptación: 12/12/2018

<sup>3</sup> Licenciada en Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Es docente en escuela media y activista feminista en la colectiva Socorro Rosa Córdoba.



Spaces and times nonexistent but possible are fantasized by desires and hopeful feelings that bet on new human bonds. In this article, fragments of interviews with people who have had abortions which express desire to modifying the hostile conditions of those who need access to a voluntary interruption of pregnancy are recovered. From the qualitative analysis of these fragments and adopting a feminist geographic approach, the political power of the abortion body experience as a spatial practice that subverts the hegemonic spatial representations is explored.

*Keywords:* Abortion, Clandestinity, Feminist Geography, Experience, Places of desire and hope.

*“El propósito de esta excursión es escribir teoría, esto es, hacer visible modelos sobre cómo moverse y a qué temer en la topografía de un presente imposible pero absolutamente real, para encontrar otro presente ausente, pero quizá posible”*

Donna Haraway

### *1. El aborto, la clandestinidad y las representaciones del espacio*

En el ámbito de la clandestinidad, buscar la interrupción de un embarazo no deseado implica aventurarse en caminos desconocidos que presentan dificultades y desafíos. Estos desplazamientos se encuentran obstaculizados por la desinformación, los prejuicios, los apremios morales y las trabas económicas que caen con la fuerza de toda su materialidad para construir barreras, acotando las posibilidades de elección sobre el propio cuerpo (Anzorena y Santarelli, 2017; Centro de Estudios Legales y Sociales, 2018; Chaneton y Vacarezza, 2011; Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro, 2017). La experiencia de aborto se desarrolla a lo largo, ancho y profundo de una amplia red que incluye interacciones, lugares y afectos. Las interacciones pueden constituirse como alianzas o impedimentos según sea su efecto en el movimiento que busca acceder al aborto: habilitar o restringir. Los lugares, de límites porosos, marcan adentros y afueras móviles y se encuentran atravesados por relaciones de poder que construyen subjetividad. Los afectos; mueven y moldean a los cuerpos, y los distancian o acercan de otros cuerpos, lugares y objetos, impulsando o coartando la circulación en el espacio.

Según Lefebvre (2013), el espacio -en tanto producto social- se constituye como un medio de dominación, control y poder ya que ordena las prácticas, prescribe o proscribte gestos, comportamientos y trayectos. El espacio dominante y planificado, concebido por tecnócratas, responde entonces a las *representaciones espaciales* hegemónicas que atribuyen a cada actividad un lugar concreto para desarrollarse.

El recorrido espacio-temporal específico que busca acceder a la interrupción voluntaria del embarazo, que conceptualizamos bajo el nombre de *itinerarios de aborto*, es llevado a cabo por cuerpos que se inmiscuyen en la espesura de barreras y para superarlas dudan, averiguan, se mueven, se angustian, deciden. Los itinerarios de aborto se despliegan sobre una topografía que opone resistencias y que está construida por la sedimentación de prácticas sociales históricas que localizan a los cuerpos en distintos sitios y les asignan roles. La escisión espacial entre lo público y lo privado mantenida en base a la división sexual del trabajo otorga funciones y sitios correctos en donde permanecer y guarda para las personas con capacidad de gestar el rol de la reproducción en el espacio ‘íntimo’, ‘privado’, ‘a-político’ y ‘sentimental’ del hogar (Anzorena, 2014; Federici, 2015; Gutiérrez Aguilar, 2015). De esta manera, la trayectoria



en busca de la interrupción del embarazo no interrumpe sólo un proceso biológico sino también una organización espacial y un proceso de “reproducción social y cultural de algunas formas de poder que se ciernen sobre la sexualidad y el cuerpo” (Morán Faúndes, 2013, pp.40).

El presente artículo, tiene por objetivo recuperar fragmentos de entrevistas realizadas a personas que decidieron abortar en contextos de clandestinidad<sup>4</sup>, prestando especial atención a la manifestación de anhelos y expectativas que consideramos ofrecen pistas para la construcción de *arquitecturas insurgentes* que se encuentren en la búsqueda de una *justicia espacial* (Molano Camargo, 2016). A partir del análisis cualitativo de estos fragmentos se recogen, por un lado, algunas expresiones de deseo orientados a transformar las condiciones de quienes necesitan acceder a una interrupción voluntaria del embarazo; y por otro lado, se explora la potencia política de la experiencia corporal de aborto por su capacidad de disponer a los cuerpos en alianza. Reconocemos en el primer eje mencionado *espacios de representación* (Lefebvre, 2013) que desafían las lógicas del espacio normativo; y en el segundo eje, formas de aproximación a la lucha por el *derecho a la ciudad* (Pérez Sanz, 2013; Rodó de Zárate, 2016).

## 2. Cartografiar la utopía. Metodología utilizada

Las narraciones de una experiencia de aborto no pueden ser contenidas en un relato cronológico y ordenado de acontecimientos.

---

<sup>4</sup> El conjunto de entrevistadas se distingue por haber atravesado una experiencia de aborto clandestino a través de una intervención quirúrgica o de un aborto medicamentoso. Cabe aclarar que algunas de las entrevistadas se caracterizan, además, por trabajar como agentes de salud o por desempeñarse como activistas en grupos de socorrismo.

Más que linealidad y coherencia, estos relatos se presentan como una combinación enmarañada de futuros, presentes y pasados que coexisten y se mezclan. Conviven allí recuerdos, deseos, interpretaciones y proyecciones. Por ello, su importancia radica no tanto en su capacidad de representar de manera ‘fiel’ o ‘verdadera’ lo ‘real’ sino de contribuir a desbaratar algunas estructuras discursivas hegemónicas (Rodríguez, 2013a).

Las entrevistas en profundidad que sustentan los fragmentos de este artículo fueron realizadas en el marco del Trabajo Final de Licenciatura en Geografía “Cartografías de la clandestinidad. Una aproximación a los itinerarios de mujeres que decidieron abortar (Córdoba 2012-2017)”. Las mismas fueron analizadas desde una hermenéutica feminista (Chávez, 2012), utilizando estrategias del método indiciario (Ginzburg, 1999; Jiménez Becerra, 2011), y aplicando el método comparativo constante con ayuda del Software libre RQDA, en vinculación con el marco teórico proveniente de la geografía feminista (Massey, 2011; McDowell, 2000; Rose, 1993). Podemos encontrar antecedentes de trabajos cualitativos sobre experiencias de aborto en Argentina en autoras como Chaneton y Vacarezza (2011) y Rodríguez (2013b), en donde se recopilan relatos de aborto voluntario desde un enfoque feminista atendiendo a la amalgama existente entre afectos, subjetividad, poder y lenguaje.

Los fragmentos seleccionados no pretenden ser representativos de la totalidad de las experiencias de aborto ni del conjunto de experiencias relevadas durante el trabajo de campo. Su elección se orienta a visibilizar, desde las voces de sus protagonistas, la imaginación de nuevas condiciones de posibilidad de esta práctica que evidencian un cuestionamiento a la segregación espacial a la que es sometida en la actualidad. Por ello, a través del presente recorte se apuesta por contribuir al desarrollo de una *cartografía* en tanto máquina de transformación política que se interesa por aquellos usos desviados de la



normatividad del espacio. Un registro de las disonancias que son borradas, expulsadas o capturadas por los procesos de normalización corporal y social, que abren posibles vías de resistencia y transgresión (Preciado, 2008).

### 3. Fantasías y espacios de la representación

Los cuerpos que son marcados por un poder aleccionador y moralizante, a lo largo de una experiencia de aborto pueden internalizar los mecanismos de castigo y llamarse al silencio, la culpa y la quietud. Los cuerpos que son empujados a padecer el dolor físico y psicológico de poner en riesgo la vida, al experimentar el terror en la carne, pueden asimilar lo aprendido y recomendar a quien se cruce en el camino que no cometa los mismos errores. Los cuerpos que sufren, sin embargo, también pueden rebelarse contra el adoctrinamiento experimentado por transgredir una norma. A partir de la puesta en práctica de una lectura crítica del pasado, pueden desobedecer las sendas impuestas de la sumisión y el escarmiento para convertir al dolor y al daño en una potencia transformadora que imagine otros futuros. Espacios y tiempos inexistentes pero posibles, son fantaseados por sensaciones esperanzadas que apuestan por nuevos vínculos humanos. Se trata de imaginaciones insurgentes que luchan por el derecho a la ciudad al preguntarse tanto por el acceso efectivo a lo que ya existe, como por la posibilidad de repensar y cambiar todo lo existente a partir de los anhelos más profundos (Molano Camargo, 2016) que habitan en los márgenes y la cotidianidad (Rodó de Zárate, 2016).

Algunas de las preguntas que guiaron la recopilación del repertorio de fragmentos que se muestran a continuación fueron: ¿Qué deseos manifiestan las personas que abortaron, luego de haber atravesado esa experiencia corporal, y qué utopías espaciales se asocian a sus aspiraciones y necesidades? ¿Qué exclusiones genera la clandestinidad del

aborto y qué resistencias se entretujan para buscar un acceso más igualitario a la ciudad? ¿Qué efecto político tiene la experiencia de aborto cuando es acompañada por una lectura crítica que busca una reapropiación del cuerpo como territorio político?

#### 3.1. Recorridos burocratizados que expulsan y lugares que reciben

Después de haber transitado un largo camino al decidir interrumpir su embarazo, Ana María sintetiza de qué manera le gustaría actuar si se cruzara con alguien que necesita abortar.

Y... la ayudaría a buscar, porque no es fácil encontrar alguien que te ayude, así que creo que la acompañaría y la ayudaría a buscar alguien que pueda hacer un aborto seguro, ya que no es legal, porque es la única forma. Pero acompañándola, para que no esté sola (Ana María, 26 años, 2016<sup>5</sup>).

El camino recorrido a través de tortuosos vericuetos ubica a la entrevistada, una vez finalizado el laberinto, en una posición de apertura, dispuesta para salir al encuentro con otras. En un contexto de penalización, la solidaridad y sororidad<sup>6</sup> son identificadas como estrategias esenciales para alcanzar un aborto seguro, y el acompañamiento es señalado como el único antídoto para evitar una penosa soledad. La utilización del verbo “acompañar” por parte de la entrevistada, da cuenta de cierto grado de internalización de la

<sup>5</sup> Cada cita textual tendrá consignado el pseudónimo de la entrevistada para resguardar su identidad, su edad al momento de la entrevista y el año en que se practicó el aborto.

<sup>6</sup> Según Lagarde (2012), “sororidad” es un concepto utilizado por el feminismo para hacer referencia a la alianza entre mujeres en el contexto de un sistema de relaciones patriarcales. Se trata de una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de paridad, ausencia de jerarquías, confianza y apoyo.



disputa de sentido desarrollada por activistas feministas que a través de líneas telefónicas, manuales de descarga libre en internet, folletos informativos, consejerías, prácticas de socorrismo<sup>7</sup>, buscan politizar las experiencias de aborto a través del acompañamiento. Reivindicando la horizontalidad y autonomía, estas grupalidades proponen un “feminismo de acción directa en múltiples terrenos, bajo diversos formatos y soportes que tienden a visibilizar y desclandestinizar un acontecimiento tan cotidiano como silenciado” (Anzorena y Santarelli, 2017, pp. 8).

El caso de Belén ejemplifica algunas de las dificultades encontradas en la zona gris de la clandestinidad en la que abundan estafas, desinformaciones, imposibilidades económicas. Una experiencia trágica e infructuosa con su aborto medicamentoso, la lleva a desconfiar de las pastillas (“*por mi experiencia no se las recomendaría a nadie*”) y una experiencia desagradable con una clínica clandestina la lleva sospechar de las intervenciones quirúrgicas (“*pero tampoco lo otro*”). Sin embargo, el hecho de reconocer en sus vivencias acontecimientos lamentables que no deberían repetirse por el riesgo que implican, no la conduce a sugerir continuar con un embarazo no deseado (“*y a la vez tampoco digo ‘no, no te hagas nada’*”). Por eso, anhela otro tipo de vínculos que configuren nuevas espacialidades alrededor del aborto voluntario, no identificados con el encierro, la pérdida de movilidad, la burla, la ridiculización y el dolor.

para mí en un lugar copado  
ponele, (...) que son médicos

<sup>7</sup> El socorrismo es un tipo de activismo que, situado dentro del espectro de organizaciones feministas que luchan por la despenalización y legalización del aborto, se caracteriza por brindar información y acompañar a personas que deciden interrumpir sus embarazos no deseados de manera segura con medicamentos, siguiendo los protocolos de la Organización Mundial de la Salud.

copados, que te atienden bien... por ahí sí me lo haría de vuelta con una operación. Pero con gente que te contenga. Ahí sí, yo creo que sí... Pero bueno, estaría bueno que después no sea tan duro todo esto. No sea necesario pasar por cosas de ese tipo así, mal [con énfasis]. Si en realidad es... simplemente es una operación... no es tan complicada la operación (Belén, 25 años, 2013)

En el relato de la enunciadora, la definición de *lugar* se aproxima a lo que diferentes autoras caracterizan como un nudo de interacción de flujos que operan multi-escalarmente, configurado por relaciones de poder y lazos transitorios de pertenencia y exclusión, y producido en la acción de las/os sujetas/os al mismo tiempo que las/os produce a ellas/os mismas/os (Massey, 2001; McDowell, 2000; Rose, 1993). Así, un lugar “*copado*” es aquel que reúne los requisitos de confianza como para ser recomendado por una amiga, que otorga seguridad, que está habitado por personal de salud calificado, que mantiene buenos tratos.

La emergencia de un tipo de lugares que se encargue de acoger y no rechazar, según Eva, está sujeta a un cambio estructural respecto al aborto que implica la puesta en práctica de políticas públicas dispuestas a reconocer la autonomía de las personas con capacidad de gestar en su elección sobre la maternidad.

Las cosas tendrían que haber sido legales. O sea, un lugar que no sufrieras tanto. No pases por tantos lados. Yo estuve mal. Yo anduve tres días así, pensando que corría riesgo mi vida. Si hubiera sido algo tranqui, que todos me hubieran apoyado, que sea un lugar... bien, legal, que puedas tomar tus decisiones, hubiera sido totalmente distinto. Yo me sentí la peor mierda del mundo (Eva, 29 años, 2012).



En la reflexión de la entrevistada, existe un pegajoso deslizamiento entre los sentidos ilegalidad-sufrimiento-recorridos burocráticos, y las trayectorias guiadas por el rechazo se superponen con sensaciones de malestar e incertidumbre. Atravesar este tipo de emplazamientos (hospitales que no se hacen cargo de la paciente y la derivan de un lado a otro) no solo tiene un efecto debilitador por ser expulsivos sino que además, el paso a través de ellos tiene un efecto subjetivante, tal como testimonia la entrevistada al afirmar que permaneciendo allí se percibe como “*la peor mierda del mundo*”. La enunciadora prosigue:

Si en ese momento hubiera habido alguien que te ayudara a pasar por todo yo lo hubiera hecho. Conscientemente, yo hubiera dicho bueno, yo quiero abortar tranquila. Segura. Hubiera ido a un lugar y hubiera hecho todo bien. Pero no, yo tuve que andar dando vueltas (Eva, 29 años, 2012)

Un aborto tranquilo y seguro se aleja de la desalentadora situación de “*andar dando vueltas*”. El deambular prolongado, zigzagueante y marginal que es resultado de la existencia de mecanismos inhabilitantes, empujan al secreto, la ansiedad y la postergación. Dar vueltas y pasar por muchos lados a través de un peregrinaje infinito pareciera constituirse como una característica repetida en los itinerarios de aborto, que guardan vínculos con lo que Sagot (2000) entiende por “*rutas críticas*” al analizar los caminos emprendidos por quienes eligen denunciar situaciones de violencia intrafamiliar: largos e iterativos movimientos que se hallan marcados por desalientos y obstaculizaciones institucionales.

Contra este tipo de desplazamientos marginalizados, las entrevistadas proponen sitios que reciban, cobijen, no juzguen, acompañen, respeten y garanticen.

### 3.2. *Derecho integral a la ciudad y pedagogías profanas*

El determinismo biológico que guarda para las personas con capacidad de gestar el mandato obligatorio de maternar para alcanzar la realización personal y el reconocimiento social, concibe al aborto como desviación que debe ser sancionada por transgredir las representaciones hegemónicas (Anzorena y Santarelli, 2017). Esta consideración profundamente arraigada en los imaginarios colectivos no evita la realización masiva de la práctica pero produce una espacialidad clandestinizada marcada por la segregación. En Argentina se producen entre 370.000 y 522.000 abortos por año (Pantelides y Mario, 2009), y el aborto inducido con métodos inseguros<sup>8</sup> es la principal causa de muerte de la mujer gestante desde hace más de veinte años. Se calcula que entre 1983 y 2008, 2578 mujeres fallecieron en el país por abortos inseguros; y actualmente se estima que cada una hora siete mujeres egresan de un hospital público luego de haber estado internadas por

<sup>8</sup> La Organización Mundial de la Salud (2003) define al aborto inseguro como un procedimiento para terminar un embarazo efectuado por personas que no cuenten con las habilidades necesarias o en condiciones carentes de los estándares médicos mínimos, o ambas. Es importante señalar que no todo aborto clandestino es necesariamente inseguro. Puede haber abortos seguros que ocurren en la clandestinidad, como es el caso de los abortos medicamentosos que se adecúan a los protocolos internacionales. Además, las organizaciones feministas que acompañan y brindan información a las personas que deciden abortar, afirman que la “seguridad” de un aborto no se desprende únicamente del tipo de procedimiento utilizado o de la formación profesional de las personas que los facilitan, ya que las condiciones subjetivas en las que el aborto se realiza son determinantes en la experiencia de quien lo transita. Se incorporaría a la noción de “seguridad” de un aborto, la ausencia de condena moral, la escucha desprejuiciada, el acompañamiento y la transmisión de saberes a partir de relaciones no jerárquicas o basadas en el tutelaje y la infantilización, etc.



complicaciones debidas a un aborto (Carbajal, 2009).

Después de haber visto morir a una mujer migrante boliviana por un aborto inseguro en el hospital en el que trabaja como enfermera, Carla vincula la vulnerabilidad de la paciente a determinados marcadores identitarios que profundizan la exposición a ciertos riesgos y peligros.

El caso quedó tapado, desapercibido, se sintió mucho entre el personal de enfermería por la edad, por la baja... el bajo nivel social de la chica, porque se podría haber evitado de otra forma. Bueno, eso fue lo que quedó en nosotras, más que todo el comentario nuestro era que la mató la pobreza, la ignorancia, todo eso (Carla, 43 años, 2017).

A diferencia de otros casos, la muerte de esta joven pasa desapercibida. No aparece en ningún diario, ninguna radio, ningún canal de televisión. El caso queda “*tapado*” y la distribución diferencial del duelo y del dolor (Butler, 2006) expresa que ciertas vidas no son dignas de ser lloradas ni recordadas. La falta de acceso a recursos económicos, sumado a la condición de migrante, hacen de las circunstancias de vida de la joven una combinación particular que se traduce en una vida negada, “son vidas para las que no cabe ningún duelo porque ya estaban perdidas para siempre o porque más bien nunca ‘fueron’, y deben ser eliminadas desde el momento en que parecen vivir obstinadamente en ese estado moribundo” (Butler, 2006, pp. 60). Frente a este caso, la entrevistada se siente interpelada como agente de salud y señala la necesidad de revisar los efectos devastadores de la condena social del aborto a partir de la promoción de nuevas prácticas.

Ojalá pueda ayudar a otras chicas y no veamos más chicas muertas por ese tema. Y que podamos crear conciencia en los

niños, en las niñas (...) Con los grandes no se puede cambiar la cabeza. Los grandes realmente no, es muy difícil. Pero a los chicos, de a poco (Carla, 43 años, 2017).

Reivindicando los derechos de quienes quedan en las periferias de los intereses de las elites políticas y económicas, la entrevistada señala que es necesario “*crear consciencia en los niños, en las niñas*” para sacar al aborto del lugar del tabú, deconstruir prejuicios y repensar discursos estigmatizantes y moralizadores sobre la sexualidad. Estas nuevas representaciones críticas a la subordinación de las mujeres y disidencias sexuales, pero también cuestionadoras de las opresiones que se estructuran en torno a la raza, nacionalidad y posición de clase, son las que lentamente pueden configurar nuevas prácticas espaciales que democratizen el acceso a los recursos urbanos y cuestionen la existencia de ciudadanías de segunda, marcadas por la muerte y la reclusión.

La penalización del aborto se constituye como una forma de discriminación ya que niega a las personas en situación de embarazo no deseado la posibilidad de acceder a servicios de salud de calidad en condiciones de dignidad y seguridad. Se trata de una exclusión generizada ya que sólo afecta a las personas con útero violando los derechos a la vida, la salud y la integridad física, psíquica, moral y a estar libre de tratos crueles, inhumanos y degradantes. Si el derecho integral a la ciudad significa acceso a otros derechos como vivienda, sanidad, manifestación, libre información, educación; la exclusión a la marginalidad del aborto constituye un hecho de injusticia territorial que se profundiza al superponerse con diferentes estructuras de poder que precarizan la existencia y niegan tanto la apropiación del espacio como las decisiones que se toman para habitar en él.

Pese a que en Argentina existen materiales como el Protocolo para la Atención Integral



de las Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo, de aplicación obligatoria en todo el territorio nacional desde el año 2015, muchas de las personas que se desempeñan como efectoras de salud desconocen los procedimientos para realizar abortos, o carecen de las herramientas e insumos para hacerlo, o se encuentran atemorizadas por el costo social que pueda traer aparejado el hecho de garantizar su provisión.

Aunque está instruida profesionalmente como agente de salud pública, Romina expresa no haber recibido formación para efectuar procedimientos seguros de interrupción del embarazo.

Tengo mucha llegada a este tipo de poblaciones de mujeres [se refiere a 'mujeres más marginadas'] que quieren abortar o de personas que quieren abortar y yo no tenía ninguna información certera porque no me la había brindado mi facultad, no sabía cómo encontrarla (Romina, 25 años, 2012).

Debido a esta vacancia, comienza a preguntarse cómo hacer para dar respuesta a las demandas de sus pacientes siendo que se encuentra condicionada por determinados vínculos institucionales jerárquicos que no le habilitan determinada capacidad de acción, y decide incorporarse a una agrupación socorrista.

No sabía cómo salirme del yo que siempre está inmerso en el sistema y que siempre hay un protocolo que sostiene y que siempre hay uno más grande que me está diciendo cómo usar ese protocolo, no tener ese poder de cómo autogestionarme yo esa herramienta (...) Así que bueno, básicamente por eso me decidí a ser socorrista (Romina, 25 años, 2012).

La posición activa que Romina adopta al comenzar a hacer socorrismo, se desarrolla ahora a un nivel personalizado y cuerpo a cuerpo, fuera de los dispositivos de vigilancia y regulación corporal. Tanto las mujeres que buscan información como ella, escapan del espacio formal generado en el marco del modelo médico hegemónico (Camacaro Cuevas, 2008) que monopoliza los saberes sobre la salud y la sexualidad y se encuentran en una "cartografía imposible" (Sierra, 2014, pp. 6) donde pueden conjurar una nueva consciencia sobre sus destinos poniendo en práctica una "pedagogía profana" que expropia indisciplinadamente poder a la hegemonía médica corporativa" (Maffeo, Santarelli, Satta y Zurbriggen, 2014).

Contra los silencios institucionales impuestos que reproducen jerarquías entre los cuerpos y mecanismos de exclusión, se presenta la propuesta de democratizar saberes y recursos, crear consciencia para agrietar los estigmas que marcan y condenan.

### *3.3. La experiencia de aborto y la llegada al feminismo*

Si el dolor experimentado en acontecimientos angustiosos puede llevar a los cuerpos a solidarizarse con otros para minimizar las penurias, los eventos felices también pueden impulsar la búsqueda de vínculos transformadores, agencias que resisten y crean comunidad.

El aborto confortable y cómodo vivido por Dayhana, la lleva a concebir su propia experiencia como privilegiada en contraposición a otras experiencias que conoce.

Siempre me he sentido muy privilegiada de un montón de lugares de donde estoy, y esa posibilidad de poder abortar de manera tan tranquila, de poder resolver en una tarde algo que yo me había demorado tanto tiempo en decidir... eso, como



que me parecía que era un trabajo que estaba bueno hacerlo así como activismo. (Dayhana, 30 años, 2013).

La identificación de ubicaciones preferenciales y desventajadas en el mapa interseccional del acceso al aborto, dispone a Dayhana a organizarse en el activismo socorrista para acortar la distancia entre unas y otras. “Yo particularmente tenía esas respuestas como las tuve, pero había un montón de gente que no las podía tener”. La experiencia en el cuerpo, no signada por la aflicción sino por la tranquilidad, se problematiza y desnaturaliza. Se contrasta. Se orienta a “hacer algo concreto” cuyo objetivo explícito es que tenga “algún tipo de impacto en la vida de otra gente”. Como dice Ahmed (2017):

las experiencias de dolor pueden impulsarnos hacia el feminismo, como una política que ‘se mueve’ en contra del sufrimiento social y físico. Pero el feminismo, como una política de reparación, se refiere también al dolor de los otros. El proyecto colectivo del feminismo podría convertirse, entonces, en una manera de responder al dolor de los otros, como un dolor al que no se puede acceder de manera directa, sino solo acercarse (Ahmed, 2017, pp. 263).

Así como el dolor atravesado en la propia vida es capaz de movilizar hacia la organización colectiva para minimizar el sufrimiento propio, el sufrimiento ajeno es de igual manera estímulo para movilizarse en la búsqueda de minimizar el sufrimiento de las/os demás y disponer así a los cuerpos en alianza, admitiendo a la vulnerabilidad y la exposición compartidas.

Juana, también activista feminista en grupos de socorrismo, entiende al activismo como un dispositivo igualador que contrarresta el efecto diferenciador y jerarquizante del poder.

Yo le quiero poner el cuerpo a que el resto también, o sea, las personas como yo y el resto también, puedan llegar a esa información. Creo que fue eso, más que el acompañamiento en sí, o... el proceso del aborto. Fue el: ‘existe una organización que hace algo que es elemental en la vida de las mujeres y que no se conoce lo suficiente’ (Juana, 20 años, 2016).

Como señalan Anzorena y Santarelli (2017), los discursos feministas sobre el aborto “abren grietas en el universo de significaciones y despliegan nuevas dimensiones de la justicia” (pp. 7). La dimensión de justicia manejada por la entrevistada incluye el deseo de “poner el cuerpo” como vía de transmisión de saberes, democratización de recursos e información. Atravesar una experiencia que es dificultosa e inaccesible; considerar que esa experiencia es masiva; saber que hay algo que se puede hacer para reducir los obstáculos; lleva a Juana a posicionarse enérgicamente: “Quiero acompañar a otras mujeres, quiero estar ahí”.

El deseo de “estar ahí” reconoce que quienes atraviesan la búsqueda por interrumpir un embarazo habitan un terreno común que es preciso transformar tomando un compromiso activo a través de la acción política conjunta. Este terreno común, en rasgos generales es caracterizado por las entrevistadas como un terreno hostil marcado por la condena social. Se trata de un medio ambiente marcado por la intemperie de la ilegalidad (Chaneton y Vacarezza, 2011) que obliga a transitar la incomodidad, el miedo, la culpa, la vergüenza, la humillación.

En contraposición a este laberinto de dilaciones, las entrevistadas desean ámbitos que propicien el acontecimiento de experiencias de aborto lejos de la tortura y el padecimiento. Se trata de *espacios de representación* (Lefebvre, 2013), que buscan



modificar al espacio concebido dominante para idear nuevas posibilidades de existencia.

#### *4. Lugares de la utopía y la esperanza*

Las condiciones de clandestinidad que rodean al aborto no impiden ni desalientan su realización, sino que establecen las reglas del juego en que deben moverse quienes acceden a esta práctica, es decir: profundizan los riesgos y daños al dificultar el acceso a información segura, instalan reproches morales y acusaciones que empujan al silencio y la soledad, aumentan los costos económicos de los tratamientos quirúrgicos o farmacológicos, promueven el enriquecimiento ilegal de quienes lucran con el aborto clandestino, favorecen una cultura que se niega a reconocer a las mujeres y personas con capacidad de gestar como sujetas/os morales capaces de tomar decisiones.

En su gran mayoría, los lugares que se recorren para lograr acceder a un aborto (que incluyen hospitales, escuelas, farmacias, sitios de trabajo, medios de transporte, espacios públicos, clínicas clandestinas) producen y reproducen relaciones de género hegemónicas estereotipadas y prejuiciosas sobre las personas que abortan, a tono con un régimen de producción heteronormada de los cuerpos. Se presentan como grumos densos de poder soberano que ponen a funcionar prácticas y discursos violentos que culpabilizan, atemorizan, responsabilizan, vigilan, controlan y desempoderan de manera encubierta o explícita.

Los lugares que todavía no existen, pero que pueden imaginarse porque son posibles a partir de la problematización e intervención en el presente, tienen ciertas características. Según las entrevistadas, se trata de espacios que reciben, que practican tratos respetuosos y amables, que garantizan una adecuada atención, que estimulan la toma de decisiones consciente, que brindan contención sin

presiones ni hostilidades, que ofrecen información sin sesgos ni suspicacias, que no resultan inaccesibles económicamente, que no se basan en relaciones jerárquicas, tutelantes e infantilizadoras. La “legalidad” en estos lugares imaginados emerge como una posible garante de bienestar pero no lo agota. Al proyectarse hacia adelante, las entrevistadas toman en sus propias manos la tarea de prefigurar el futuro anhelado: se trata de ayudar, de acompañar, de dar a conocer, de crear consciencia, de reparar, de aconsejar y apoyar para no estar sola, para no sufrir, para no morir, para que la seguridad no sea un privilegio. Son entonces los espacios de representación, que corresponden al espacio vivido, los que nos permiten aproximarnos a las estrategias que se conforman como resistencia y que necesariamente evidencian “la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (Lefebvre, 2013, pp. 15), que “expresan simbolismos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social” (Lefebvre, 2013, pp. 92).

Desesperación, dolor, indignación, tranquilidad, alivio, son afectos que al encontrarse con la esperanza pueden dar paso a la certeza de que la realidad no debe ser de una única manera, sino que puede adoptar diferentes formas a través de utopías espaciales que nacen en los intersticios de geografías desiguales. Por eso es que “la esperanza es crucial para el acto de protesta: la esperanza es lo que nos permite sentir que lo que nos indigna no es inevitable, aún cuando la transformación pueda sentirse a veces como imposible” (Ahmed, 2017, pp. 278). El efecto corporal y espacial de la esperanza es la amplitud, el contacto y la apertura, la creación de relaciones que expande el contorno de los cuerpos, los encuentra y los reúne para ensanchar las posibilidades de existencia.



5. *A modo de síntesis. Cuerpos que abortan, sufren y se involucran*

En este artículo hemos recuperado algunos efectos que la experiencia de abortar acumula en el cuerpo cuando es leída y repensada en clave crítica. Las estrategias de disciplinamiento y control propias de la penalización legal y social del aborto buscan impedir la interrupción del embarazo o bien castigar de alguna manera a quienes se apartaron de sus prescripciones. En palabras de la entrevistada:

El sistema se encargó en algún punto de que fuera terrible, ¿me entendés? O sea, eso, de que la pagues porque te sale plata, que la pagues porque no sabés qué te va a pasar, que la pagues teniendo miedo, que la pagues sintiéndote culpable, que la pagues de alguna manera (Sabrina, 41 años, 2016).

Así, los mecanismos reguladores de la sexualidad y el deseo se orientan a normalizar y administrar la conducta, provocando sentimientos cuyos efectos corporales son debilitadores a través de la culpa, la tristeza, la angustia, el miedo y el dolor. “Dominado por potencias abrumadoras, incluidas las tecnologías brutales y la extrema visualización, el cuerpo se fragmenta, se desprende de sí: se desapropia” (Lefebvre, 2013, pp. 214).

Sin embargo, las experiencias de sufrimiento vividas durante un aborto pueden ser reinterpretadas y resignificadas para potenciar la acción política. Las expresiones de deseo manifestadas por las entrevistadas surgen de una lectura crítica del acto de abortar vivido en primera persona. Al analizar los acontecimientos ocurridos, las entrevistadas reconocen una situación de injusticia, fantasean con un estado de cosas

distinto al actual y se movilizan para llevar adelante acciones colectivas en diferentes escalas que pongan en práctica dichas fantasías. Mientras que los horizontes deseados por quienes transitan la experiencia de aborto son similares (buen trato, procedimientos seguros, acompañamiento afectivo, información certera, escucha sin prejuicios), las razones que llevan del acto de aborto a la organización política son diversas (en algunos casos la necesidad de integrar una grupalidad parte de una experiencia penosa mientras que en otros casos surge de una experiencia liviana y llevadera). Tanto el dolor como la comodidad, al ser proyectados hacia el futuro desde el presente se guían por un horizonte esperanzador cuyos efectos corporales son potenciadores. “Una reapropiación del cuerpo, ligada a la reapropiación del espacio, forma parte integrante de todo proyecto revolucionario de hoy en día” (Lefebvre, 2013, pp. 215).

Toda utopía es espacial. No hay sociedad ideal o proyecto transformador que pueda pensarse sin un espacio que lo sostenga u organice. Toda utopía es futura. Pero esa prolongación virtual hacia adelante no es viable sin un presente actual que lo insinúe. Las luchas por la despenalización y legalización del aborto, tras la negativa de la Cámara de Senadores de aprobar el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo el 8 de agosto del 2018, deben insistir en la reapropiación del cuerpo, en la reapropiación del espacio público y en la escucha y consideración de las experiencias de quienes atraviesan cotidianamente la experiencia de aborto, para comprender sus martirios y atender a sus utopías, ya que “la infinita gama de posibles ordenamientos espaciales ofrece la perspectiva de una infinita gama de mundos sociales posibles” (Harvey, 2007, pp. 188).



### Referencias

AHMED, S. (2017). *La política cultural de las emociones*. México: UNAM. Programa Universitario de Estudios de Género.

ANZORENA, C. (2014). Aportes conceptuales y prácticos de los feminismos para el estudio del Estado y las políticas públicas. En *Revista de Trabajo Social Plaza Pública*. Núm. XI. Vol. 7. pp. 17 – 41. ISSN 1852-2459 Tandil. Recuperado de: <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2015/03/11-3.pdf>

ANZORENA, C. y SANTARELLI, N. (2017). Los socorrismos y las disputas de sentidos sobre el aborto voluntario: Consideraciones teóricas desde una perspectiva del feminismo crítico. En *Revista Descentrada*. Núm. 1. Vol. 1. ISSN 2545-7284. La Plata. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7721/pr.7721.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7721/pr.7721.pdf)

BUTLER, J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

CAMACARO CUEVAS, M. (2008). La construcción discursiva médico-obstétrica en el proceso reproductivo de las mujeres. En *Revista Ensayo y error*. Núm. 35. Vol. 17. pp. 95-115. ISSN 1315-2149. Argentina: Fundación Dialnet. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5778741>

CARBAJAL, M. (2009). *El aborto en debate. Aportes para una discusión pendiente*. Buenos Aires: Paidós. Tramas sociales.

CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES. CELS. (2018). *Aborto legal. Argumentos, legislación y jurisprudencia*. Buenos Aires.

CHANETON, J. Y VACAREZZA N. (2011). *La intemperie y lo intempestivo: experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones*. Buenos Aires: Marea.

CHÁVEZ, N. (2012). La propuesta de la hermenéutica feminista como método en los estudios de comunicación. En *Revista Derecho a comunicar*. Núm. 4. pp. 33-45. ISSN 2007-137X. México. Recuperado de: <http://132.248.9.34/hevila/Derechoacomunicar/2012/no4/3.pdf>

CONSORCIO LATINOAMERICANO CONTRA EL ABORTO INSEGURO, CLACAI. (2017). *Entre la indolencia y el sesgo. El derecho de las mujeres a beneficiarse de los avances científicos en materia reproductiva*. Perú.

FEDERICI, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.

GINZBURG, C. (1999). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.

GUTIÉRREZ AGUILAR, R. (2015). *Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.

HARVEY, D. (2007). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.

JIMÉNEZ BECERRA, A. (2011). Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario. En *Revista Esfera*. Núm. 1. Vol. 1. pp. 21-28. ISSN: 1794-8428. Colombia. Recuperado de: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/esfera/article/view/5789/7258>

LAGARDE, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Inmujeres.

LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.



MAFFEO, F.; SANTARELLI, N.; SATTI, P.; y ZURBRIGGEN, R. (2014). “Poner el cuerpo: abortar y acompañar por derecho propio. Sobre la experiencia de Socorristas en Red –feministas que abortamos”. En *IIIº Congreso sobre género y sociedad: voces cuerpos y derechos en disputa*. Córdoba.

MASSEY, D. (2001). *Space, place and gender*. EEUU: University of Minnesota Press Minneapolis.

MCDOWELL, L. (2000) *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra.

MOLANO CAMARGO, F. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. En *Revista Folios*. Núm. 44. pp. 3-19. ISSN 0123-4870. Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a01.pdf>

MORÁN FAÚNDES, J. M. (2013). “¿Pro-vida? ¿Cuál vida? Hacia una descripción crítica del concepto de ‘vida’ defendido por la jerarquía católica”. En ZURBRIGGEN, R. Y ANZORENA, C., *El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*. Buenos Aires: Herramienta.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, OMS. (2003). *Aborto sin riesgos. Guía técnica y de políticas para sistemas de salud. Organización Mundial de la Salud*. Ginebra. Recuperado de: [http://whqlibdoc.who.int/publications/2003/9275324824\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2003/9275324824_spa.pdf)

PANTELIDES, E. A. y MARIO, S. (2009). Estimación de la magnitud del aborto inducido en la Argentina. En *Notas de población*. Núm. 87. Vol. 35. pp. 95-120. ISSN 1681-0333. Chile: CEPAL. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12842/np87095120\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12842/np87095120_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

PÉREZ SANZ, P. (2013). Reformulando la noción de “Derecho a la Ciudad” desde una perspectiva feminista. En *Revista ENCRUCIJADAS, Revista Crítica de Ciencias Sociales*. Núm. 5. pp. 92-105. ISSN 2174-6753. España. Recuperado de: <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/67>

PRECIADO, P. B. (2008). “Cartografías queer: el flâneur perverso, la lesbiana topofóbica y la puta multicartográfica, o cómo hacer una cartografía ‘zorra’ con Annie Sprinkle”. En CORTÉS, J. M. *Cartografías Disidentes*. Barcelona: SEACEX.

RODÓ DE ZÁRATE, M. (2016). ¿Quién tiene Derecho a la Ciudad? Jóvenes Lesbianas en Brasil y Cataluña desde las Geografías Emocionales e Interseccionales. Núm. 1. Vol. 7. Brasil. Recuperado de: <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/rflag/article/view/8013/Artigo>

RODRÍGUEZ, R. P (2013b). “Itinerarios corporales de aborto en mujeres argentinas y españolas”. En ZURBRIGGEN, R. Y ANZORENA, C., *El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*. Buenos Aires: Herramienta.

RODRÍGUEZ, R. P. (2013a). El poder del testimonio, experiencias de mujeres. En *Revista Estudios Feministas*. Núm. 3. Vol. 21. pp. 1149-1169. ISSN 0104-026X. Brasil. Recuperado de: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-026X2013000300021&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2013000300021&lng=es&tlng=es)

ROSE, G. (1993). *Feminism & Geography. The limits of geographical knowledge*. USA: Polity Press.

SAGOT, M. (2000). Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina (estudio de caso de diez países). Costa Rica: Organización Panamericana de la salud. Programa mujer, salud y desarrollo.



SIERRA, M. J. (2014). *Geografías imaginarias: espacios de resistencia y crisis en América Latina*. Chile: Editorial Cuarto Propio.